GF LYNCE, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2015



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Novo Banco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo GF Lynce, Fondo de Inversión, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GF Lynce, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo GF Lynce, Fondo de Inversión, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Fco. Javier Astiz Fernández

28 de abril de 2016

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año **2016** Nº 01/16/09687 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

Balances de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

ACTIVO	2015	2014
Activo no corriente Inmovilizado intangible	<u>-</u> -	:
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	3 862 524,80 20 381,60	5 073 308,38 14 033,11
Cartera de inversiones financieras	3 445 147,71	4 644 121,97
Cartera interior		95 555,94
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito	- - -	95 555,94 - -
Derivados Otros	- -	-
Cartera exterior	3 445 147,71	4 548 566,03
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	3 445 147,71 - - -	4 548 566,03 - - -
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	396 995,49	415 153,30
TOTAL ACTIVO	3 862 524,80	5 073 308,38



Balances de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2015	2014
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	3 852 110,33	5 061 795,13
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Capital	3 852 110,33	5 061 795,13
Partícipes Prima de emisión	3 721 826,03	4 770 572,88
Reservas	-	-
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio	130 284,30	291 222,25
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	-	~
	-	~
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	10 414,47	11 513,25
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores Pasivos financieros	10 414,47	11 513,25
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	3 862 524,80	5 073 308,38
CUENTAS DE ORDEN	2015	2014
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	184 992,15	256 569,16
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	-	_
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar Otros	404 000 45	37 790,71
	184 992,15	218 778,45
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	184 992,15	256 569,16



Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en euros)

<u>_</u>	2015	2014
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	- 10 256,63 -	6 190,50
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(88 732,84) (80 100,08) (2 761,95) - (5 870,81)	(59 880,49) (55 134,40) (1 901,11) - (2 844,98)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - -	- - -
Resultado de explotación	(78 476,21)	(53 689,99)
Ingresos financieros Gastos financieros	55 043,42 (263,00)	45 635,36 (218,43)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	233 325,99 (6,14) 166 251,13 67 081,00	306 102,36 (4 060,96) 310 163,32
Diferencias de cambio	(3 942,58)	(517,53)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(74 087,32) - 8 452,72 (82 540,04) -	(3 529,61) - - 4 275,83 (7 805,44)
Resultado financiero	210 076,51	347 472,15
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	131 600,30 (1 316,00)	293 782,16 (2 559,91)
RESULTADO DEL EJERCICIO	130 284,30	291 222,25



GF Lynce, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	130 284,30
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 1
Total de ingresos y gastos reconocidos	130 284,30

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total	5 061 795,13		5 061 795,13	130 284,30	514 228,70 (1 854 197.80)	3 852 110,33
Otro patrimonio atribuido	1					
(Dividendo a cuenta)	. 1	1 1	k .			3
Resultado del ejercicio	291 222,25	1 1	291 222,25	130 284,30 (291 222,25)	1 1 1	130 284,30
Resultados de ejercicios anteriores	ı			1 1	1 1 1	
Reservas	1	1 1	τ	1 1	t 1 1	
Participes	4 770 572,88	1 1	4 770 572,88	291 222,25	514 228,70 (1 854 197,80)	3 721 826,03
	Saldos al 31 de diciembre de 2014	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Oneraciones con nartícines	Space of the space	Saldos al 31 de diciembre de 2015

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

4

GF Lynce, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	291 222,25
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 1
Total de ingresos y gastos reconocidos	291 222,25

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total	2 822 686,92	1 1	2 822 686,92	291 222,25	2 095 824,27 (147 938,31)	5 061 795,13
Otro patrimonio atribuido	•	1 1		1 1		,
(Dividendo a cuenta)	•	1 1	x	1 1	1 1 1	1
Resultado del ejercício	(21 022,50)	1 1	(21 022,50)	291 222,25 21 022,50	1 1 1	291 222,25
Resultados de ejercícios anteriores	•	1 1		1 1		
Reservas	1	1 1		2 1	l t f	
Participes	2 843 709,42	1 1	2 843 709,42	(21 022,50)	2 095 824,27 (147 938,31)	4 770 572,88
	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	Operaciones con participes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2014

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GF Lynce, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 19 de abril de 2012 bajo la denominación social de Fortunity Valores Reales, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 12 de junio de 2013. Tiene su domicilio social en la calle Serrano 88, de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de mayo de 2012 con el número 4.470, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Novo Banco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Novo Activos Financieros España, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Novo Banco, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2015 y 2014 la comisión de gestión ha sido del 1,45%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2015 y 2014 la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas".

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a 10.256,63 euros y a 6.190,50 euros, respectivamente.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
 movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros
 en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los
 tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el
 Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014.

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2015 y 2014.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la position o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen en cartera inversiones en derivados.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas coma negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

I) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Administraciones Públicas deudoras Otros	17 793,25 2 588,35	13 814,64 218,47
	20 381,60	14 033,11

El capítulo de "Deudores - Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge las retrocesiones de la comisión de gestión pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Administraciones Públicas acreedoras Comisiones de gestión y depositaría Otros	1 316,00 6 399,32 2 699,15	2 559,91 6 389,98 2 563,36
	10 414,47	11 513,25

El capítulo de "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge el Impuesto sobre sociedades devengado al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2015 y 2014, recoge, principalmente, el importe pendiente de pago por gastos de auditoría al cierre del ejercicio correspondiente, respectivamente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
Cartera interior Instrumentos de patrimonio		95 555,94 95 555,94
Cartera exterior Instituciones de Inversión Colectiva	3 445 147,71 3 445 147,71	4 548 566,03 4 548 566,03
	3 445 147,71	4 644 121,97

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Novo Banco, S.A., Sucursal en España.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el desglose de la cartera es tal y como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015	Valoración inicial	Valor razonable	Minusvalías/ Plusvalías
Cartera exterior Instituciones de Inversión Colectiva	3 075 327,93	3 445 147,71	369 819,78
	3 075 327,93	3 445 147,71	369 819,78
Al 31 de diciembre de 2014	Valoración inicial	Valor razonable	Minusvalías/ Plusvalías
Cartera interior Instrumentos de patrimonio	99 616,90	95 555,94	(4 060,96)
Cartera exterior Instituciones de Inversión Colectiva	4 205 110,48	4 548 566,03	343 455,55
	4 304 727,38	4 644 121,97	339 394,59

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés del 0,10% durante dichos ejercicios.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2015	2014
Patrimonio atribuido a partícipes	3 852 110,33	5 061 795,13
Número de participaciones emitidas	434 955,65	587 147,40
Valor liquidativo por participación	8,86	8,62
Número de partícipes	119	117

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2015 y 2014 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen participaciones significativas.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Pérdidas fiscales a compensar Otros – Nominal de depósito de valores	184 992,15	37 790,71 218 778,45
	184 992,15	256 569 ,16



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo estuvo regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas acreedoras" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo del 1% al resultado contable, considerando las pérdidas fiscales, si aplica.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014, ascienden a 3.000 miles de euros y 2.200 euros, respectivamente.



INFORME DE GESTIÓN-ANUAL 2015

Como resumen del ejercicio 2015, destacaríamos la importante decisión por parte del BCE de comprar deuda pública, subir los tipos de interés por parte de la Reserva Federal y las preocupaciones que venían de China.

Hay que recordar que fue a mediados de enero del 2015 cuando el Abogado General de la U.E. respaldaba la legalidad del programa OMT del BCE al considerarlo compatible con los tratados europeos, bajo determinadas condiciones no demasiado exigentes, y allanaba el camino al BCE para acordar la compra de deuda soberana (finalmente el OMT fue avalado por el Tribunal de la U.E. en junio). La posibilidad de que el BCE optase por comprar deuda soberana era muy real y el banco central de Suiza (SNB) no tardaba en reaccionar a esta posibilidad. Al día siguiente del dictamen del Abogado General de la U.E., sorprendía al anunciar el abandono del techo del franco contra euro, situado desde el 6 de septiembre de 2011 en 1,20 EUR/CHF. A cambio y con el fin de limitar la fortaleza de la divisa suiza, rebajaba el rango objetivo para los tipos a tres meses hasta el intervalo de -0,25% a -1,25%. Finalmente, sólo unos días después, el 22 de enero, el BCE marcaba un antes y un después en la Eurozona al decidir comprar deuda soberana, de agencias gubernamentales e instituciones europeas en el marco de su programa de estímulo cuantitativo (se iniciaron en marzo), añadiéndose a las compras de cédulas y titulizaciones que ya estaba llevando a cabo.

En conjunto, las compras sumarían 60 mm € y se prolongarían hasta septiembre de 2016, complementándose esta acción con la eliminación de la prima de 10 p.b. en las operaciones TLTRO que hacía su tipo equivalente al oficial. Las medidas acordadas eran consideradas más que suficientes en el BCE y éste, convenientemente, traspasaba las responsabilidades para consolidar la recuperación a los políticos. La política monetaria y las reformas estructurales deben funcionar conjuntamente para promover una economía fuerte y sana; cuestión que sigue siendo así pero que no ha impedido en el BCE acabaran el año como empezaron, con más medidas. En diciembre, volvía a actuar y, aunque la batería de medidas fuera considerada insuficiente por los mercados, se acordaba lo siguiente:

- 1. La rebaja de la facilidad de depósito en -10 p.b. hasta -0,30%;
- 2. La prolongación de los 60 mm € mensuales de compras de activos hasta marzo de 2017;
- 3. La reinversión de los vencimientos del QE "durante el tiempo necesario";
- 4. La inclusión en el programa de compras de la deuda regional y local y el mantenimiento de las operaciones de financiación a tres meses a tipo fijo con total adjudicación de la demanda, al menos, hasta finales de 2017.



Informe de gestión del ejercicio 2015

En enero, en Grecia, Syriza ganaba las elecciones y empezaba una larga batalla con la Troika, cuyo mayor éxito para los griegos fue la transformación del apelativo de este ente ("la Troika") al de "las instituciones". En febrero, Tsipras y las instituciones ganaban tiempo y acordaban un largo período negociador que tornaba en un nuevo fracaso europeo al cerrarse sin acuerdo. A comienzos del verano, el miedo a la salida de Grecia del euro se generalizaba y la fuga de capitales se acrecentaba, mientras que la banca griega dependía del recurso del ELA y el BCE se mostraba reticente a ampliar la liquidez disponible mediante este mecanismo. El escenario heleno se deterioraba a pasos agigantados y el punto culmen llegaba con la negativa a las medidas de austeridad en el referéndum de julio.

Las primeras medidas llegaron de la mano del PBoCh en forma de rebaja del ratio de reservas, el cual era recortado en febrero en 50 p.b. hasta 19,50% (actual 17,50%). En febrero, los tipos oficiales se reducen en 25 p.b. hasta 2,50% para los depósitos y 5,35% para el crédito, teniendo continuidad las bajadas como demuestran sus respectivos niveles en la actualidad: 1,50% y 4,35%.

Las preocupaciones chinas se centraban en dos puntos:

- 1. Desde mediados de junio hasta finales de agosto, sus bolsas se desplomaron más de un 40% y las noticias de impagos de algunas empresas se combinaban con la suspensión de cotización de hasta el 51% de las compañías integrantes de los índices, al tiempo que el gobierno actuaba directamente con compras en mercado para frenar el desplome y con medidas de importancia como la de eximir de tributación a los dividendos de los accionistas a largo plazo. La actuación china era global y se extendía a la economía real al dotarse fondos para reforzar las inversiones en infraestructuras, inyectar liquidez a la banca, rebajar los impuestos en las compras de automóviles o facilitar la adquisición de vivienda, entre otras medidas.
- 2. China tomaba la decisión de devaluar el yuan. A mediados de agosto, decidía ajustar la cotización del yuan frente al dólar en algo más del 3%, pasando de 6,2097 a 6,3982 en tres días. El objetivo de esta medida era lograr un mecanismo de fijación de precios más acorde con las fuerzas de mercado con el fin de poder incorporar el yuan a la cesta de divisas del FMI. Objetivo que se conseguía en noviembre cuando se acordaba su incorporación con un peso del 10,90% en los DEG.

China ha sido y es todavía un foco constante de inquietud y los inversores daban la espalda al país, derivando la presión de las salidas de capitales en la reducción de sus reservas oficiales en cerca de 400 mm \$ respecto a los máximos de 2014, situándose en 4,6 billones \$ en septiembre de 2015. El problema era que las dificultades chinas tienen implicaciones negativas en el resto de los emergentes, en particular, en los productores de materias primas. Desde mediados de 2014, la sobreoferta y los temores hacia el crecimiento mundial hicieron caer más de un 60% los precios del petróleo, dándose también caídas importantes en otros ámbitos como los metales industriales. Claros ejemplos de estos problemas fueron Rusia, con su recesión marcada por las sanciones de su intervención en Ucrania; y Brasil, donde la crisis política retroalimentaba la económica y el escándalo en Petrobras acentuaba los problemas. S&P en septiembre, rebajaba la nota brasileña a "bono basura".





Informe de gestión del ejercicio 2015

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio 2015 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2015 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2015

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Novo Banco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 29 de febrero de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 de GF Lynce, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2015, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de b) diciembre de 2015.
- Informe de gestión del ejercicio 2015. c)

FIRMANTES:

D. Fernando Fonseca Cristino Coelho

Presidente

D. Enrique Cabanas Berdices

Secretario Consejero

D. Pedro Luis Faria Araujo de Almeida e Costa

Vocal